



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

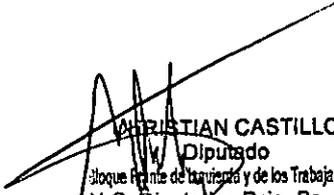
La Plata, 11 de Mayo de 2015.-

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

### DECLARA

Su preocupación ante las deplorables condiciones edilicias que presenta el Instituto de Formación Docente N° 9 de la ciudad de La Plata, dependiente de la Dirección General de Escuelas y el apoyo al reclamo que viene realizando la comunidad educativa de esa institución para conseguir un edificio propio.

  
CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de la Juventud y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

A mediados del mes de abril, alumnos del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9 se movilizaron en la ciudad de La Plata en reclamo de un edificio propio.

Este instituto, que depende de la cartera educativa de la provincia de Buenos Aires, actualmente tiene tres sedes donde concurren futuros maestros de Nivel Inicial, Nivel Primario, profesores de Lengua y Literatura, Educación Especial, psicopedagogos y fonoaudiólogos.

La falta de espacios y los problemas en el inmueble se volvieron un obstáculo para el dictado de clases en dichas instalaciones.

Los alumnos denuncian que son más de 2500 y que las condiciones edilicias ponen en riesgo su integridad física ya que la situación actual es de extremo hacinamiento, sin gas, con techos que se caen y baños rotos.

Luego que en el 2013 se clausurara la sede de 44 entre 5 y 6 por un principio de incendio, los estudiantes tuvieron el compromiso de la Dirección General de Escuelas para construir allí mismo un nuevo edificio y aunque Nación aprobó y garantizó el financiamiento de la obra, la licitación se cayó por responsabilidad de la Dirección de Superior y de la UEP.

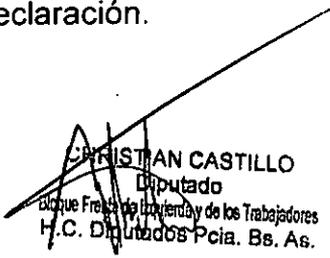
Desde entonces, se alquila el edificio donde actualmente funciona el Instituto, pero los alumnos reclaman que mientras se avance con la obra se alquile un inmueble más, porque están hacinados y en la actualidad hay clases de 90 alumnos donde entran 40.

Durante el 2014 en la ciudad de La Plata tuvieron lugar múltiples manifestaciones de docentes, estudiantes y padres que han denunciado fallas eléctricas, cloacas desbordadas, obras paralizadas y desprendimientos de techos. La seccional local del SUTEBA se hizo presente en la Dirección General de Escuelas para denunciar que estiman que el 90% de las escuelas de esta ciudad tienen fallencias en su estructura edilicia. Filtraciones, vidrios rotos, carencia de mobiliario, poco espacio, son algunos de los problemas más comunes.

En ese entonces desde el Frente de Izquierda presentamos un proyecto para declarar la emergencia de la infraestructura de los establecimientos educativos de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires, que fue rechazado por los bloques mayoritarios.

Hoy los alumnos del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9 sacan a la luz que esta sigue siendo la realidad de las instalaciones educativas en nuestra provincia.

Es por eso que solicitamos se apruebe el presente proyecto de declaración.

  
CRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.